

Riobamba, 5 de Mayo del 2014

Sra.

Narciza de Jesús Campos Molina

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS PEDRETAXI S.A.

Presente.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo:

Para los fines legales pertinentes me permito comunicarle que procedo libre y voluntario a ceder las **DOS ACCIONES** que poseo en la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS PEDRETAXI S.A con un valor nominal de 10 DÓLARES AMERICANOS cada una es decir el 100% y basándome en el Art. 189 de la Ley de Compañías, con derechos y obligaciones a favor del nuevo cesionario.

CEDENTE: DONOSO VELASTEGUI FREDY OSWALDO C.I.0602261968

CESIONARIO HERNÁNDEZ CASTILLO MARCO RODRIGO C.I.0601937642

La nacionalidad del Cedente y Cesionario es ecuatoriana y la inversión que se realiza es nacional

Para constancia firman las partes

CEDENTE



Donoso Velastegui Fredy Oswaldo
C.I. 0602261968

CONYUGUE DEL CEDENTE



Lara Alvear Mayra Esthela
C.I. 0603714718

CESIONARIO



Hernández Castillo Marco Rodrigo
C. I. 0601937642

Riobamba, 5 de Mayo del 2014

Sra.

Narciza de Jesús Campos Molina

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS PEDRETAXI S.A.

Presente.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo:

Para los fines legales pertinentes me permito comunicarle que procedo libre y voluntario a ceder la **UNA ACCION** que poseo en la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS PEDRETAXI S.A. con un valor nominal de 10 DÓLARES AMERICANOS, y basándome en el Art. 189 de la Ley de Compañías, con derechos y obligaciones a favor del nuevo cesionario.

CEDENTE: AGUALSACA AGUAGALLO ASENCIO C.I. 0602224404

CESIONARIO: SEGUNDO MANUEL CAISAGUANO YAMASCA C.I. 0604185074

La nacionalidad del Cedente y Cesionario es ecuatoriana y la inversión que se realiza es nacional

Para constancia firman las partes

CEDENTE



Aguasaca Aguagallo Asencio
C.I. 0602224404

CONYUGUE DEL CEDENTE



Janeta Padilla María Margarita
0602620205

CESIONARIO



Segundo Manuel Caisaguano Yamasca
C.I. 0604185074

Riobamba, 5 de Mayo 2014

Sra.

Narciza de Jesús Campos Molina

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS PEDRETAXI S.A.

Presente.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo:

Para los fines legales pertinentes me permito comunicarle que procedo libre y voluntario a ceder la **UNA ACCION** que poseo en la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS PEDRETAXI S.A. con un valor nominal de 10 DÓLARES AMERICANOS, y basándome en el Art.189 de la Ley de Compañías, con derechos y obligaciones a favor del nuevo cesionario.

CEDENTE: CARRILLO DAQUILEMA MANUEL FRANCISCO C.I. 0604373233

CESIONARIO: HOLGER EFRAÍN MIRANDA NÁJERA C.I. 0603991597

La nacionalidad del Cedente y Cesionario es ecuatoriana y la inversión que se realiza es nacional.

Para constancia firman las partes

CEDENTE



Carrillo Daquilema Manuel Francisco
C.I 0604373233

CONYUGUE DEL CEDENTE



Aguasaca Janeta María Alexandra
0604422550

CESIONARIO



Holger Efraín Miranda Nájera
C.I. 0603991597